

## JORNADA DE PROTECCION DE DATOS

### “EL NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS” (RGPD)

*¿Estás preparado para adaptarte al Reglamento Europeo de Protección de Datos?*

El nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) entró en vigor en mayo de 2016 y será aplicable a partir del 25 mayo de 2018. El RGPD, es la norma de mayor relevancia que se ha adoptado en los últimos años en el ámbito de la privacidad. El RGPD, modifica algunos aspectos del régimen actual y contiene nuevas obligaciones que deben ser analizadas y aplicadas por cada organización teniendo en cuenta sus propias circunstancias.

En este marco, **CEOE CEPYME TORO** ha diseñado esta Jornada, enfocada a empresarios y autónomos que quieren profundizar en las novedades y cambios que introduce el Reglamento, esta norma **afecta a personas jurídicas y físicas** que sean responsables de datos de carácter personal, es decir, traten con datos de clientes, pacientes, usuarios de un sitio web, empleados, proveedores...

El objetivo de la jornada será trasladar una propuesta de hoja de ruta para que las organizaciones estén informadas a la hora de adaptar su actual modelo de protección de datos al nuevo marco normativo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

En la Jornada se abordaran los puntos claves del nuevo Reglamento General de Protección de Datos, para tener claro **cómo afecta a las empresas** y los **pasos que deben seguirse para cumplirlo y no caer en sanciones**:

#### PROGRAMA:

- Enfoque del nuevo RGPD.
- Información y bases jurídicas del tratamiento de los datos. ¿Cumple mi empresa?
- Obligaciones del responsable del tratamiento de datos. ¿Qué debo hacer para adaptarme?
- Encargado de tratamiento
- Derechos del afectado.
- La figura del Delegado de Protección de Datos.
- Evaluaciones de impacto.
- Gestión y notificación de violaciones de seguridad.
- Régimen sancionador

**Fecha:** 24 de mayo de 2018

**Horario:** 20:30 a 2200 horas

**Lugar:** Salón de Actos de Ceoe Cepyme Toro .

Pl/ Cubos s/n 2ªPlanta Toro (Zamora).

**Inscripciones:** Teléfono 980 69 29 31 [ceoetoro@ceoecepymeza.org](mailto:ceoetoro@ceoecepymeza.org)

**Información:** Ceoe- Cepyme Zamora. Plaza Alemania, 1 49014 Zamora .Teléfono: 980523004 [prevencion@ceoecepymezamora.org](mailto:prevencion@ceoecepymezamora.org) Asistencia Gratuita, previa inscripción. **Plazas Limitadas:** Admisión por orden de inscripción

